

Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

---

CUDAP: EXP-UNC:54424/2013

CÓRDOBA, 27 DIC 2013

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que el Colegio Nacional de Monserrat solicita autorización para abonar las asignaciones complementarias correspondientes al personal docente que lista a fojas 1, por el período y el importe bruto mensual que se consigna; y

**CONSIDERANDO:**

Lo informado a fojas 3 por la Dirección General de Personal, a fojas 4 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y a fojas 6 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de las Resoluciones HCS 133/96, 158/96 y 1/02 y Rectoral 59/02

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Autorizar al Colegio Nacional de Monserrat a abonar las asignaciones complementarias correspondientes al personal docente que se detalla a fojas 1, la que en fotocopia constituye el anexo de la presente, por el período y el importe bruto mensual que se consigna, gasto que será afrontado con Recursos Propios de la citada dependencia.

**ARTÍCULO 2°.-** Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede se encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional - Dirección General de Personal.



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

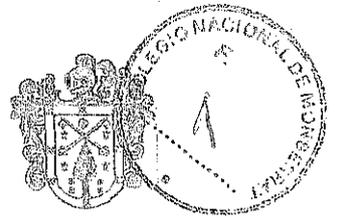
  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 2935**

**2935**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



CUDAP: EXP-UNC:0054424/2013  
CORDOBA, 10 DE OCTUBRE DE 2013

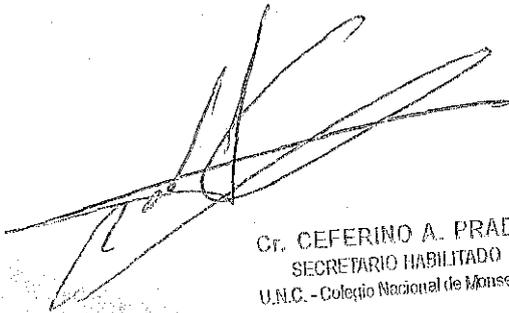
Señor Rector  
Universidad Nacional de Córdoba  
Dr. Francisco Antonio Tamarit  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Rector a fin de solicitarle contemple la posibilidad de autorizar el pago de una **asignación complementaria con fondos propios de la Dependencia**, al docente Rogelio Martín García **Legajo 36405 por los montos, y por los periodos que se detallan a continuación**, la presente asignación se origina en la retribución de tareas realizadas por el docente en el ámbito del gabinete de informática académica del Colegio.

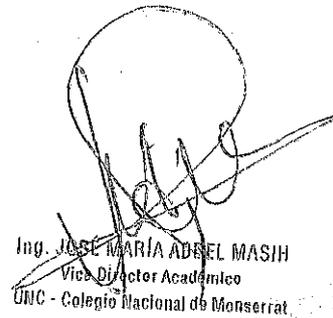
Periodo	Asignación Complementaria Bruta Mensual
Agosto 2013- Octubre 2013	\$ 500,00

Asimismo se deberá dejar constancia de que el mencionado agente no percibirá la asignación solicitada en caso de que haga uso de licencia por la cual no preste servicios en forma efectiva.

Esperando una respuesta favorable, hago propicia la oportunidad para saludar al Señor Rector con mi más distinguida consideración.-



Cr. CEFERINO A. PRADO  
SECRETARIO HABILITADO  
U.N.C. - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. JOSÉ MARÍA ADRIEL MASHI  
Vice Director Académico  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat